**Acta N° 590.-** En la ciudad de La Plata, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintidós, siendo las 19:00 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Asociación Platense de Básquetbol, bajo la presidencia de su titular Sr. Ángel Ismael Cerisola y los consejeros de los Clubes, Astillero Río Santiago, Atenas; Banco Provincia, Atlético Chascomús, Círculo Policial, Deportivo La Plata, Estudiantes, Manuel B. Gonnet, Hogar Social, Juventud, Los Hornos, C. Marchigiano, Mayo, Meridiano V, Náutico Ensenada, Platense, Reconquista, Sud América, U.N.L.P., Unión Vecinal, Unidos del Dique, Villa Elisa y Villa San Carlos, cuyos apellidos, nombres y firmas constan en el libro correspondiente. Se da comienzo a la sesión de Consejo, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** Por Secretaría se procede a dar lectura del acta anterior, siendo aprobada sin observaciones.

**COMPETENCIA**: El Delegado del Club Meridiano V, consulta sobre la cantidad de jugadores que deben completar 8+4, si es solamente para Primera división, sobre el particular el Sr. Presidente responde que en los partidos de las categorías mayores, se deberá completar con 8 jugadores o menos de la categoría y 4 sub23 o los que el técnico considere.

**INFORME DE TESORERÍA:** El Vicepresidente Sr. Marcelo Ramírez, informa que durante el mes de enero los ingresos fueron mínimos, no obstante se ha cumplido con todas las obligaciones de pago.

Se informa además que se tiene previsto la iniciación de trabajos de pinturas en la asociación.

**INICIO DE TORNEO:** El Sr. Cerisola comunica que se ha recibido una nota del Club Reconquista donde consulta “en que tira puede completar un jugador de categoría Sub 23, si el club tiene dos tiras de categoría mayores”.

Se acuerda y se deja establecido que los jugadores de la Categoría Sub 23 que formen parte de la categoría mayor (A o B), deberán ser incluidos en las mismas.

**FECHAS DE INICIO DE LOS TORNEOS:** Toma la palabra el Sr. Presidente informando que teniendo en cuenta la cantidad de partidos programados para el presente año (6 de reclasificación, 14 de torneo y 4 play off) haciendo un total de 24 fines de semana, y viendo que en su gran mayoría las instituciones ya comenzaron con la actividad basquetbolística , se debe proceder a fijar las fechas de comienzo de los torneos.

Se acuerda comenzar la temporada 2022 el día sábado 2 de Abril con las categorías de Mini Básquet y Menores.

Acto seguido el Delegado del Club Los Hornos, consulta si habrá posibilidad de que se crea un promocional y si la categoría U 13 puede ser mixta.

Con respecto a la creación del promocional el Sr. Presidente responde que sí, y pone a consideración la propuesta de jugar mixto la categoría U 13, siendo aprobada por unanimidad, dejando establecido que las niñas que formen parte de dicha categoría, deberán jugar indefectiblemente en la categoría U13 femenino.

También se recordó que los pases de jugadores entre los 13 y 25 años, deberán contar con la autorización de los Clubes de origen, aclarando de qué forma será dicho pase, definitiva y/o a préstamo, mediante nota con la firma de las autoridades de los clubes intervinientes.

El Sr. Presidente recuerda al Delegado del Club Astillero Río Santiago, que el ascenso del equipo de Mayores"B" de dicha institución dependerá de la presentación de la tira "B" de Menores.

Se informa las fechas previstas para el cierre de inscripción de equipos, presentación de Listas de Buena Fe e Iniciación de los torneos:

**Cierre de inscripción de equipos**: **Viernes 11 de marzo**

**Presentación de Listas de Buena Fe:** **Lunes 21 de Marzo**

**INICIACIÓN DE LOS TORNEOS:**

**Mini Básquet y Menores:** **Sábado 2 de Abril**

**Femenino y Maxi Básquet: Domingo 3 de Abril**

**Categorías Mayores:**

**Zona “C”: Lunes 4 de Abril**

**Zona “B2”: Martes 5 de Abril**

**Zona “B1”: Miércoles 6 de Abril**

**Zona “A2”: Jueves 7 de Abril**

**Zona ”A1”: Viernes 8 de Abril**.

En relación a las consultas sobre los días de juego, el Sr. Presidente sugiere enviar nota justificando las razones por la cual se solicita cambio de fecha, horario, loca lía, etc. de cualquier partido, recordando que las mismas deberán ser presentadas antes del día miércoles anterior al partido.

**ARANCELES DE ARBITROS:** El Sr. Presidente sugiere mantener la comisión encargada de dialogar con los representantes de los árbitros, conformada por los Sres. Martí Skoda; Nahuel Milanesi; Néstor Giantomasi; José Luis Morales, y en reemplazo de la señora Valeria Borassi, el señor Daniel Zammarrelli...

**CATEGORIA MINI BASQUET:** Se propone jugar la categoría Pre Mini sin árbitros, lo cual es aprobado por los delegados.

El Delegado del club Mayo Sr. Matías Zucconi, manifiesta que si bien se estableció que la categoría Mini Básquet pasa a jugar los días sábados, se deberá considerar que en muchos casos es día laborable.

**ARANCELES A.P.de B. 2022:** Tomando en cuenta el costo de vida, los aranceles se adecuarían al mismo aplicándoles un incremento del 50%

**ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA:** El Sr. Vicepresidente Marcelo Ramírez, informa que se está a la espera de la terminación del balance, para fijar la fecha de realización de la Asamblea..

El Sr. Presidente, comunica que una vez finalizado el mismo, se realizará una reunión por zoom a fin de convocar a Asamblea Anual Ordinaria, la cual se deberá realizarse dentro de los noventa días posteriores al cierre del ejercicio.

El Delegado del club Villa San Carlos, Sr. José Luis Morales, propone que los cargos de Presidente y Vice se elijan cada tres (3) años.

Cabe aclarar que a fin de concretar dicha propuesta, se deberá modificar el Estatuto, para lo cual es necesario la creación de una comisión, recibir asesoramiento legal, y convocar para dicha modificación, una Asamblea Extraordinaria.

**VARIOS:** Con respecto al tema de pases de jugadores, el señor Presidente informa que se continuara rigiendo como hasta el momento.

También se aclara que, aquellas instituciones que no cancelen sus deudas y no presenten el seguro de sus jugadores, no podrán participar en el torneo.

.Sin más temas que tratar, siendo las 21:00 horas se da por finalizada la misma.